COMISIÓN DE HACIENDA

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Palacio Legislativo de Donceles, a 06 de septiembre de 2019
OFICIO: CCMX/IL/CH/VBG/006/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE

Por este medio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89, de la Ley Orgánica; y el artículo 32, fracción XXX, del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, comparezco de manera respetuosa ante Usted, para solicitar lo siguiente.

Que tenga a bien ampliar el turno como Comisión Dictaminadora, a la Comisión de Hacienda, con respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 3, 7, 82, 83, 84 y 85, de la Ley de Desarrollo Urbano, así como los artículos 235 y 242 del Código Fiscal, presentada por el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, en la Sesión Ordinaria del Congreso, celebrada el 5 de septiembre de 2019.

Lo anterior, debido a que la Iniciativa propone reformar aspectos relacionados con las cuotas a pagar por los servicios relacionados con la expedición de certificados, licencias, estudios y dictamen; así como por la inscripción en el Registro de los Planes y Programas de Desarrollo Urbano de las Modificaciones a los Programas de Desarrollo Urbano y Cambios de Uso del Suelo, Constitución de Polígonos de Actuación, Aplicación del Sistema de Transferencia de Potencialidades de Desarrollo Urbano y determinación del límite de zonas señalados en los Programas Territoriales y Parciales de Desarrollo Urbano, efectuados a solicitud de los propietarios de los predios o inmuebles involucrados, se cubrirán los derechos de inscripción ante la Tesorería

Es de resaltar que, con base en lo dispuesto por el Reglamento del Congreso, las iniciativas deberán ser turnadas en razón de su competencia y conforme a su denominación, por lo que, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Hacienda, considero que el tema, al tratarse de cuotas a pagar por parte de las personas contribuyentes, corresponde ser atendido por esta Comisión.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. VALENTINA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA

Dip. Teresa Ramos Arreola
Secretaria

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
06 SEP. 2019
Jeazel
15:40

VBG/rcg*